

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

SESION ORDINARIA NOVENTA Y NUEVE PERIODO 2020-2024

Sesión virtual ordinaria noventa y nueve del año dos mil veintidós, celebrada el veintidós de marzo de dos mil veintidós a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA
GERMAN BLANCO ROJAS

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA
CARLOS MASIS SOMARRIBAS
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO
WILLIAM BLANCO GONZALEZ

SINDICOS PROPIETARIOS

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS
CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA
SONIA VALENCIANO ALPIZAR
KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

SINDICOS SUPLENTE

JOSE MARIO MORALES ROJAS

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTE

OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO

SINDICOS PROPIETARIO

NUBIA ARRIETA ARAYA
CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

KAREN SALAZAR CHACON
CLARA LUZ SOTO ARRIETA
BRYAN RODRIGUEZ MOYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Atención a visitas
 - 1- Juramentación de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela José Valenciano Arrieta.

- 6- Lectura y aprobación de las actas extraordinaria 044-2022, y ordinaria 098-2022

- 7- Lectura de correspondencia
 - 1-Oficio PZARC-0027-2022, remitido por el Cura Párroco Carlos Enrique Solís, hace solicitud de uso de vías municipales para actividades de Semana Santa.
 - 2- Oficio 142 – 2022, acuerdo de acta N 147 - 28 de febrero del 2022, del Concejo Municipal de Tibás, dan apoyo a Municipalidad de Zarcero, sobre solicitud de Información al INVU1-Oficio de la Supervisión Escolar nombramiento junta José Valenciano Arrieta

 - 3- Oficio de CONAPAM-DE-0291-O-2022 informan que en la Gaceta No.17 del 28 de enero de 2022, se publicó la Ley 10046 Creación de la Oficina de la Persona Adulta Mayor y de Personas en Situación de Discapacidad en las Municipalidades.

 - 4- Oficio IP-013-03-2022 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, presentan solicitud de Audiencia.

 - 5- Oficio ADE-FEDOMA N°012-2022 ACU N°04-02-2022, invitan a los diputados electos para el próximo período a sesión de la federación.

 - 6- Oficio IP-015-03-2022 22.673. de la Unión Nacional de Gobiernos Locales informan de la aprobación en segundo debate del expediente 22.673

 - 7- Oficio MZ-AI-041-2022 del señor auditor municipal, remite publicación de modificación del reglamento de juntas de educación.
 - 8- Invitación de la funcionaria municipal Karol Salazar para actividad que se realizará el jueves 24 de marzo, a las 9:30am, en el salón Parroquial de Zarcero, esto bajo el marco de "Ciudades amigables con la persona mayor"
 - 8-Informe del alcalde Municipal
 - 9-Asuntos de la Presidencia
 - 10-Mociones y acuerdos
 - 11-Asuntos Varios
 - 12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. 5 votos de los Regidores Propietarios, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

ARTICULO II: ATENCIÓN A VISITAS

1-El Presidente Municipal Jonathan Solís Solís, toma el juramento según lo estipula el artículo 194 de la Constitución Política de Karen Tatiana Carvajal Miranda cédula 2- 0617-736, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela José Valenciano Arrieta.

Se deja constancia de que queda debidamente juramentada.

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS EXTRAORDINARIA 044-2022, Y ORDINARIA 098-2022

6- Lectura y aprobación de las actas extraordinaria 044-2022, y ordinaria 098-2022

Extraordinaria 044-2022

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta. 4 votos de los Regidores Propietarios, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña.

Ordinaria 098-2022

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta. 5 votos de los Regidores Propietarios, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1-Oficio PZARC-0027-2022, remitido por el Cura Párroco Carlos Enrique Solís Soto, hace solicitud de uso de vías municipales para actividades de Semana Santa.

El Concejo Municipal en atención a oficio PZARC-0027-2022, remitido por el Cura Párroco de la Parroquia San Rafael Arcángel de Zarcero, Carlos Enrique Solís Soto, acuerda autorizar el uso de las vías municipales según croquis presentado, para la realización de las procesiones de Semana Santa con fecha del 10 al 17 de abril del presente. Se les solicita que se debe dejar habilitada una vía o carril, según la Ley de Tránsito, con el fin de atender cualquier emergencia en caso que se presente. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la comisión de gobierno y administración, 5 votos de los Regidores Propietarios, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

2- Oficio 142 – 2022, acuerdo de acta N 147 - 28 de febrero del 2022, del Concejo Municipal de Atenas según remisión de la Municipalidad de Tibás, dan apoyo a la Municipalidad de Zarcero, sobre solicitud de Información al INVU.

El Concejo Municipal acuerda agradecerles a las municipalidades el apoyo a la gestión presentada.

3- Oficio de CONAPAM-DE-0291-O-2022 informan que en la Gaceta No.17 del 28 de enero de 2022, se publicó la Ley 10046 “Creación de la Oficina de la Persona Adulta Mayor y de Personas en Situación de Discapacidad en las Municipalidades”.

Alcalde Municipal: considero que a raíz de la buena labor del Hogar de Ancianos San Rafael, sería contraproducente para la municipalidad crear una oficina, no hay espacio ni

presupuesto, es duplicar funciones en la comunidad, el hogar tiene todas las funciones. Se puede apoyar al hogar de ancianos.

Presidente inciso t acordar si se estima pertinente la Creación de la Oficina de la Persona Adulta Mayor y de Personas en Situación de Discapacidad en las Municipalidades, considero por parte de la administración enviar consulta si es obligación o facultativa para no caer en incumplimiento, El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio CONAPAM-DE-0291-O-2022 a la Administración Municipal, con el fin de que realicen las consultas pertinentes a CONAPAM , para determinar si obligatorio o facultativa la instalación de la misma. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la comisión de gobierno y administración, 5 votos de los Regidores Propietarios, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

4- Oficio IP-013-03-2022 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, presentan solicitud de Audiencia.

Presidente Municipal: coordinar con Unión Nacional de Gobiernos Locales la fecha y la forma en que se hará, virtual o presencial.

Presidente Municipal: remito a doña Dennia les consulte a ellos la fecha e indicar si la quieren presencial o virtual.

5- Oficio ADE-FEDOMA N°012-2022 ACU N°04-02-2022, invitan a los diputados electos para el próximo período a sesión de la federación.

El Presidente Municipal indica a los miembros del Concejo Municipal que quien desea participar confirme la asistencia.

6- Oficio IP-015-03-2022. de la Unión Nacional de Gobiernos Locales informan de la aprobación en segundo debate del expediente 22.673.

Presidente Municipal: es un tema de administración si lo desean aplicar o no, que nos comuniquen cualquier decisión.

7- Oficio MZ-AI-041-2022 del señor auditor municipal, remite publicación de modificación del reglamento de juntas de educación.

Presidente Municipal: es una nota informativa, del auditor siempre nos tiene al tanto con la normativa.

Auditor Municipal: la nota hace referencia no a una modificación sino a la publicación en el Boletín Judicial de una acción de inconstitucionalidad, contra varios artículos del reglamento general de las juntas de educación y juntas administrativas, que tiene que ver con la remoción de los miembros de estas juntas por parte del Concejo Municipal. Es una acción de inconstitucional, no sé cómo se trata esto jurídicamente.

Presidente Municipal: con respecto a este punto mientras las normas no estén derogadas y esperando el tema de recursos de inconstitucionalidad, lo que podría pasar en este tema es que los aspectos de normas impugnadas no se pueden ejecutar por el momento, porque están en estudio, hay que ver la resolución, hay que esperar la decisión de la Sala con respecto al tema.

8-Invitación de la funcionaria municipal licenciada Karol Salazar para actividad que se realizará el jueves 24 de marzo, a las 9:30am, en el salón Parroquial de Zarcerero, bajo el marco de "Ciudades amigables con la persona mayor" .

A solicitud de señor alcalde municipal y aceptando la recomendación el representante será el regidor suplente Carlos Masís Somarribas.

ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El señor Ronald Araya Solís procede a brindar el informe al Concejo Municipal:

La semana pasada estuvo la ingeniera Pamela del programa del MOPT- BID, específicamente del tema de Anateri, lo volvieron a activar, estaba en auditoría del MOPOT por el tema de Conavi, estuvo don José Mario, el ingeniero, Geovanny de la unidad técnica viendo lo que se pretendía, estuvimos haciendo un recorrido por el espacio que se va a colocar un tratamiento bituminoso de tres capas, ella viene a corroborar los pasos de agua, alcantarilla, a revisar lo que tienen pero querían verificar para subirla para la trazabilidad, se esperaba la visita de ella y que el proceso sea de licitación, dice casi un hecho a finales del año esté licitado, pregunta qué sucedía la buena intención de colaborar con Anateri, indicó que no hay problema, ellos avanzan de donde está, el espacio a completar es de 5.6 kilómetros, no veo problema intervenir el proyecto, si se da ellos entran a completar el proyecto como tal, saldría más barato a la municipalidad colocar la base, subbase, carpeta con el trabamiento, para nosotros sería formidable, las especificaciones vienen establecidas, es darle seguimiento al proyecto de asfaltado.

El jueves en sesión de emergencias, con la CNE estamos creando con las comisiones de trabajo una serie de requisitos para seguir con el plan anual, me permití hacer dos tenemos preguntas sobre proyectos, uno es el canal revestido en Santa Teresita con la empresa JCB de Juan Carlos Bolaños, quedó sin efecto, hasta que otra empresa lo volviera a licitar, ese se desestima ya que el decreto que le adjudicó el dinero ya venció, está vivo el del puente sobre el río Barranca en San Luis, para tener conexión con Barranca, hablé con el alcalde de Naranjo y las unidades técnicas, tenemos la se lo llevó el agua, hablé para la documentación requerida para volver a solicitar el reintegro, de este proyecto a la presupuestación de este año la CNE a está sacando crédito con el fondo con el BID dentro de ese proyecto es prioritario para ese decreto, el crédito va para 10 proyectos, es importante esa conectividad con Barranca.

El viernes estuvo gente de INDER, con el presidente ejecutivo, el director regional, y los coordinadores de los proyectos donde se hizo entrega oficial del camino el León de Palmira, ya Fabián entregó el último documento de la liquidación, por lo que ese proyecto fue finalizado en su totalidad y aceptado de conformidad por la junta vial y aceptado de conformidad por los directivos y las personas del INDER, estamos en proceso de confeccionar tres proyectos nuevos, uno asentamiento La Esperanza, Asentamiento San Rafael, y el otro el Nazareno, sin dejar de lado el que presentó Coopealfaro Ruiz en conjunto con nosotros de la disminución de la brecha digital en todos los asentamientos campesinos. Ifam dio visto bueno para que los profesionales nos brinden colaboración para poner en funcionamiento el plan maestro del acueducto, los ingenieros que nos ayudarán son los que lo hicieron, ellos van a venir dos especialistas en esos temas, nos van a ayudar mucho con mesas de trabajo para ir definiendo en qué se quiere invertir ese dinero.

En el tema de seguridad tuvimos reunión el jueves, hoy a Coopealfaro Ruiz, le hicimos ver que la municipalidad va a invertir en cámaras de seguridad, en la instalación de gabinetes, grabador y servidor, se le solicitará a Embajada Americana para equipar el centro de monitoreo. La Fuerza Pública dijo que podíamos seguir utilizando las instalaciones.

Don Pablo asignó a dos personas que nos hicieron llegar las cotizaciones de las cámaras, debemos reunirnos con el Consejo para ver si nos autoriza usar la postería de la cooperativa como el uso del internet y lo que corresponda para colocar en cada una, esto basándonos en tema de acción, don Pablo aceptó la propuesta, nos hicieron llegar una cotización para comprar por lo menos 17 cámaras para colocarlas en puntos estratégicos en cada distrito, con la finalidad de ir fomentando la seguridad en los distritos, y motivar a las comunidades a organizarse.

Haremos nota a la Fuerza Pública para que funcionarios se capaciten y ojalá no los remuevan, esa instalación sería más ojos vigilando. Estamos coordinando la colocación y el pago de la electricidad, en la próxima reunión lo veremos.

Reunión mañana, don Hugo me confirmó que llega a las 4, viene a la sesión extraordinaria presencial en el salón de sesiones de la municipalidad.

Hicimos solicitud a la Embajada Americana de 100 sillas y 25 mesas, ya fue aceptada la donación de toldos, le dije a German mandara solicitud para que sean estrenados en la Feria del Chiverre.

Se pedirá el grabador y servidor, ellos venían el 1 pero ya no pueden, cuando vengan ya tenemos posibilidad de reunirnos con ellos para que vean el centro de monitoreo y así lograr implementarlo bien.

Ya contestamos la nota a los funcionarios, les hicimos llegar una copia a ustedes.

Presenta el informe de la unidad técnica de la semana.

Hoy estuvimos en reunión, nosotros tenemos contratación por demanda de unos ingenieros, estamos viendo la posibilidad de que ellos nos ayuden con el proyecto del mercado y algunas mejoras en aceras, cuando esté la documentación se las hacemos llegar. Nos harán llegar una propuesta.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: usted remitió copia de oficio de funcionarios municipales, creo sea importante remitirlo a la comisión de gobierno y administración, aún no ha sido convocada y falta por resolver este tema para analizarla, ese oficio es importante sea visto. No sé si hay que tomar acuerdo para que el oficio sea analizado en la comisión.

Presidente Municipal: como la primera nota se mandó a la comisión que todas sean parte del respaldo, no es necesario porque forman parte de la misma información no lo veo necesario peor si lo quieren se toma la decisión.

Alcalde Municipal: yo se lo hago llegar a la comisión.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente Municipal: convoca a reunión de comisión de gobierno y administración, el viernes a las 6 pm en forma virtual para ver estos asuntos, posteriormente reunión con la comisión de asuntos jurídicos.

Vicepresidente Municipal Margareth Rodríguez: me gustaría saber los temas que se conocerán en jurídicos para verlos previamente.

Presidente Municipal: yo les mando al correo que hay que revisar, hay un tema que llegó de análisis el de Sinirube, Luis Fernando y yo lo hemos criticado, este plan del gobierno lo vuelven a retomar para ver si hacemos el convenio, aparentemente es obligatorio, eso está en veremos porque el proceso se encuentra en investigación en el Poder Judicial, no han dado mucha información gubernamental acerca del mismo, me gustaría analizarlo más fuerte, además de lo analizado con el nuevo convenio que hacen llegar a las municipalidades, sería bueno solicitar el criterio de manera formal el análisis legal de los departamentos de la federación de municipalidades de occidente y de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, me parece este tema sigue rondando en parte ilegal de lo que es el mal manejo de información confidencial de las persona que vayan a estar en dichas listas.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: hay un oficio de la licenciada Alexandra Esquivel sobre un análisis que ella hizo, sería bueno tenerlo en comisión, de lo que lo vio legalmente, las implicaciones a nivel de administración respecto al tema.

ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS

Presidente Municipal: parte de las situaciones que ha hecho la municipalidad como institución encargado de las ayudas a las instituciones de ayuda social del cantón, dos aportes importantes a la Cruz Roja para lo que era rescatar la parte económica que pudieron tener, ya la Cruz Roja Costarricense de Zarcero, se encuentra estabilidad económica, pudieron soportar y sobrellevar el asunto, ahora hay una institución que pasa situación complicada, el hogar de ancianos, yo quisiera externar la consulta a la administración de ver cómo estamos con la posibilidad de hacer ese donativo, pero en este momento al hogar de ancianos, conozco bien la situación económica por manifestaciones de don Carlos Masís y diferentes funcionarios, si es importante ver la posibilidad de poder colaborarles, quería dejar la posibilidad de empezar a tramitar todo lo necesario para ver si existe esa disponibilidad.

Alcalde Municipal: por supuesto yo soy un zarcereño más interesado que las instituciones bien deben tener la idoneidad al día y lo correspondiente para poder dotar de capital para pago de deudas o compra de equipo. Se le solicita a don Carlos que haga llegar una nota para ver lo que necesitan para analizarlo, ahora que ya se empieza a trabajar en el extraordinario.

Regidor Propietario German Blanco: no es que quiera oponerme a la ayuda del hogar de ancianos, como miembros de esta comunidad me gustaría se siga ayudando, me gustaría con respecto a las ayudas a la Cruz Roja, tratemos de no dejarla aislada, botada porque ellos están necesitando, tienen problemas de ambulancias, están pensando adquirir nuevas unidades, es un beneficio para todos los miembros del cantón, talvez se pueda guardar una pequeña donación para la Cruz, que es muy importante y bastante nos ha ayudado, no dejarla muy abandonada.

Alcalde Municipal: completamente de acuerdo dos instituciones no podemos dejarlos, sería que la gente de la Cruz Roja nos envíe una solicitud.

Si necesita un aporte económico igual que el hogar de ancianos, pueden pedir activos, cual quiera, sería bueno ayudar a las dos instituciones.

Cuando se promovió la reunión de Afamaar, entendí que con el considerando que usted amplió o el por tanto Javier Alfaro se podía hablar algo adicional, me dolería que no se pueda presentar el acuerdo a la sesión de delegados que es esta semana, mañana queda antes de la sesión de Coopealfaro Ruiz, estoy anuente a colaborar.

Presidente Municipal: quiero hacer una aclaración, el día de la reunión yo presento la moción que usted solicitó que la presentáramos, les pareció mucho los considerandos, no

hubo consenso en el por tanto, don Javier Alfaro, hizo una propuesta de varios puntos que ellos estaban interesados que fueran dentro de la moción, yo le dije a don Javier que nos hiciera llegar esas anotaciones para que nosotros tomáramos la decisión dentro del Concejo Municipal y viéramos el tema de la moción ahí quedamos, yo redacté la moción, ustedes lo vieron, pero el por tanto hasta la fecha no me ha llegado una nota del licenciado Javier Alfaro ni de ninguno de los compañeros de Afamaar, por eso no lo hemos hecho.

Alcalde Municipal: no sé como podemos contactar a Javier, mañana es la última sesión de esta semana para presentarla antes de la asamblea de ellos.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: yo lo que tengo es una duda respecto al reglamento de donaciones creo se había publicado, con base en este reglamento se trabaja para darle el apoyo a todas estas instituciones de bien social.

Respecto a la moción no sé que pasó, será que se nos olvidó, no se acordó quien era que tenía que darle seguimiento para contactar a don Javier, él hizo recomendaciones y dijo que había que anexarlo a la moción de don Jonathan, yo me comprometo a intentar buscarlos y hacerlo llegar a don Jonathan para que lo anexe y sea analizada la moción en el momento que se designe.

Presidente Municipal: lo que se pidió es que lo hicieran llegar porque yo no conozco los puntos de interés de Afamaar, hicieron manifestaciones, dijo se podría meter dentro de la moción, yo le dije hágamela llegar, me quedé a la espera que lo mandara, pero no llegó nada.

Regidor Propietario German Blanco: don Ronald me dijo que llamara a Javier, me dijo se iba a poner de acuerdo con ustedes, y pensé ya lo habían hecho, es contactarlo y ver que mande los puntos que querían se presentaran en la moción y listo.

Regidor Suplente Carlos Masís: de mi parte el tema estoy en dos mundos, Cruz Roja, Hogar de Ancianos, tiene razón en todo lo expuesto, agradezco al presidente por plantear la idea, al alcalde que siempre tenemos ayuda, por convenio interinstitucional, expone situación de Cruz Roja, así como la situación del hogar de ancianos, se enviará la solicitud, se harán llegar las notas de las instituciones. Agradece el apoyo a todos que están preocupados por estas instituciones, se va a hacer una valoración.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: este fin de semana doña Flory Rojas recibió un reconocimiento internacional por la destacada laborar que está realizando, lo recibió de una sala de fama de artistas de diferentes países, aquí lo que tenemos que hacer es trabajar con el reglamento de distinciones, debemos darnos a la tarea como comisión de jurídicos, de sacar el reglamento cuanto antes, que no se nos vaya esta administración y que no hagamos una distinción, creo una señora como doña Flory merece eso y más, el Concejo puede nombrarla hija predilecta, hay muchos que se lo merecen, vale la pena, hago un llamado a los compañeros de jurídicos para sacarlo.

Alcalde Municipal: que alguien se comuniquen con Javier.

Presidente Municipal: don German o Luis Fernando que tienen más contacto con él.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta minutos concluye la sesión.

JONATHAN SOLIS SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL